

Este periódico, que sale los miércoles y domingos, se suscribe en la imprenta de Herrero y Pedron calle mayor número 45 á 6 rs. al mes, 15 por trimestre y 54 por año llevado á casa de los señores suscritores, á quienes se les darán gratis los suplementos.



Se admiten suscripciones para fuera de esta capital á 20 rs. mensuales. 27 por trimestre. 52 por seis meses y 100 por año, franco de porte.

Las reclamaciones oficiales se harán al Sr. Gefe político; y los artículos y avisos no oficiales que se dirijan á la redacción serán francos de porte.

## BOLETIN OFICIAL DE ALBACETE.

### ARTICULO DE OFICIO.

#### GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

Continúa la lista nominal de los electores que han tomado parte en el nombramiento de diputados y propuestas para senadores por esta provincia.

Juan Cortinas.  
José de Cuenca Cuenca.  
Juan Sanchez Pina.  
José Vizcaino Cazorla.  
Benito Lopez Martinez.  
Antonio Gonzalez Real.  
José Sanchez Martinez.  
Juan Casabuena.  
D. Antonio Vera.  
Bartolome Gonzalez Real.  
Antonio Garcia Perez.  
D. José Martinez Huerta.  
D. Juan Martinez y Martinez.  
Antonio Megias Soriano.  
Joaquin Lopez Ruano.  
Francisco Vizcaino Vizcaino.  
Juan Callado Villasecusa.  
D. José Milan.  
Pedro Villasecusa.  
Diego Ruano.  
Francisco Navalon.  
José Gomez Garcia.  
Antonio Belmar.  
D. José Alcaraz.  
D. Nicolas Ochoa.  
D. José Maria Galiano.  
Juan Antonio Lopez Benito.  
D. José Arraez.  
Francisco Gonzalez.  
Juan Villasecusa.  
D. José Doras Garcia.  
Antonio Saez.  
Francisco Garcia Villasecusa.  
D. José de Cantos Hernandez.  
D. Juan Tárraga.  
Gabriel Perez Laliga.  
D. José Rodriguez Paterna Córdoba.  
D. Antonio Ibañez.  
D. José Gomez Onrubia.

Francisco Egido Castillo.  
Vicente Sanz.  
José Garcia Tárraga.  
José Egido Molina.  
D. Bartolome Castillo Garcia.  
Marcelino Navarro.

#### ALCARAZ.

D. José Ramon Cervera.  
Martin Alarcon.  
D. José Antonio Cervera.  
D. Juan Navarro.  
D. Antonio Garcia Gimenez.  
Juan Rubio.  
Rafael Navarro.  
Antonio Navarro Maestro.  
Manuel Oncala.  
Joaquin Garcia.  
Alonso Sanchez.  
Damián Romero.  
Francisco Espinosa.  
Juan Nicolas de Cozar.  
Angel Flores.  
Julian Navarro Oncala.  
José Joaquin Sanchez.  
Antonio Gonzalez.  
Sebastian Iginio Navarro.  
Luis Galera.  
Antonio Llamas.  
Manuel Benegas.  
D. Juan Bautista Ibars.  
Antonio Garrido.  
D. Nicolas Miret.  
Antonio Garcia de la Paz.  
Antonio Llamas Panza.  
Manuel Ramos.  
Antonio Ignacio Martinez.  
D. Pedro Mayor.

D. Manuel Maria Chacon.  
D. Vicente Ferrer Mendiri.  
Fernando Lorenzo.  
Máximo Martinez.  
Juan Manuel Soria.  
Juan Diaz.  
Mariano Fuentes.  
Mateo Ramon.  
Antonio Fernandez Prior.  
Manuel Niño.  
Jesus Rodado.  
Pedro Moreno del Castillo.  
D. Francisco Marin Llamas.  
Pedro Cano.  
D. Ramon Flores.  
D. Juan Flores.  
D. Agustín Flores.  
Ramon Rodriguez.  
Andres Marin.  
Quinto Navarro.  
Miguel Rodado.  
D. Antonio Escalero.  
D. Antonio Flores.  
D. Antonio Navarro.  
Lorenzo Relueto.  
Manuel Garvi mayor.  
Francisco Sanchez.  
Ramon Callejas.  
Ramon Ortega.  
Marcos Ramos.  
Damaso Calero.  
D. Francisco Roch.  
Miguel Flores.  
Eugenio Galdon.  
Francisco Martinez.  
Iginio Malgo.  
Pedro Enares.  
Juan de Enares.  
Jacinto de Enares.

Felipe Blanes.  
 Felipe Moratalla.  
 Antonio Vecina.  
 Cristino Enares.  
 Tomas Gabaldon.  
 D. Sebastian Monasterio.  
 Santos Garcia.  
 Manuel Garvi menor.  
 Juan Garvi.  
 José María Gabaldon.  
 Ignacio Belmonte.  
 D. Blas Francisco Leal.  
 Fermín Martínez.  
 Juan Marín.  
 Miguel Garvi.  
 Harío Ortega.  
 Manuel Belmonte.  
 Andres Cano.  
 Andres Valdevira.  
 Ramon Garcia.  
 D. José Ramirez.  
 José Prior menor.  
 Manuel Morales.  
 Pedro Serrano.  
 D. Pantaleon Vitini.  
 José Marqueño.  
 Gil de Flores.  
 Antonio Cifuentes.  
 Agustin Gimenez.  
 Santiago Diaz.  
 Miguel Martínez.  
 Esteban Gimenez.  
 Juan Moratalla.  
 D. Pascual Carcelen.  
 Francisco Viñas.  
 Lorenzo Avenaide.  
 D. Antonio Callejas.  
 Juan Ciria.  
 Cristino Martínez.  
 Cándido Garcia.  
 Ramon Garrido.  
 Deogracias Fresneda.  
 Simon Rodenas.  
 Antonio Galletero.  
 Harío Rodenas.  
 Gregorio Martínez.  
 Juan Cano.  
 José Maestro.  
 Antonio Marín.  
 Miguel Villanueva.  
 D. Juan Garcia Asrenjo.  
 D. Lorenzo Gosalvo.  
 D. Antonio Piqueras.  
 Ramon Garcia de la Paz.  
 Antonio José Palacios.  
 Gonzalo Garcia.  
 José Leonardo Muñoz.  
 Antonio Castro.  
 D. Sebastian Lopez.  
 D. Juan Miramon.  
 Manuel Sarrallet.  
 Doctor D. Juan Antonio Ar-  
 ciniaga vicario eclesiástico.  
 D. Juan Crespo.  
 Alejandro Palacios.  
 Juan Montoya.  
 Juan Garcia.  
 Ramon Romero.  
 Julian Garrido.  
 Eusebio Fernández.

D. Manuel Catalan.  
 D. Francisco Nagera.  
 Antonio Navarro.  
 D. Ramon Nicanor Martinez.  
 Juan Valero.  
 D. Ramon Cortés.  
 José Chacon.  
 Antonio Losa.  
 Ramon Garrido.  
 Agapito Sanchez.  
 Juan Romero.  
 Justo del Pozo.  
 Joaquin Segura.  
 Pedro Calabria.  
 Joaquin Polo.  
 Juan José Membrilla.  
 José Librado Besta.  
 D. Antonio de Gracia.  
 Antonio Navarro Oncala.  
 Joaquin Lopez.  
 Antonio Navarro Oncala.  
 Juan Antonio Blazquez.

## BOGARRA.

D. Pascual Gonzalez Piedrabuena  
 Eustaquio Sanchez.  
 Vicente Larrosa.  
 D. Francisco de Paula Benito.  
 D. Silverio Fernandez.  
 Norberto Pinedo.  
 Bartolome Sanchez.  
 Antonio Pozo.  
 Tiburcio Gonzalez.  
 José Vizcaino.  
 Pablo Gonzalez.  
 Juan José Moreno.  
 Felipe Moreno.  
 D. Juan Antonio Sanchez.  
 Juan Pinedo.  
 Antonio Braho Pinedo.  
 Ambrosio Martinez.  
 Pedro Bustamante.  
 Miguel del Castillo.  
 Francisco Martinez Taibilla.  
 Antonio José Pinedo.  
 Juan José Sanchez Pinedo.  
 Alonso Moreno.  
 Baldomero Sanchez.  
 José Ramon Sanchez Fitos.  
 Pedro Larrosa.  
 Guillermo Galindo.  
 Mateo Garcia.  
 Juan Fernandez.  
 Juan José Sanchez Moreno.  
 Pedro Serrano.  
 Sebastian Navarro.  
 Ramon Gonzalez.  
 Siro Lopez Pareja.  
 Miguel Lopez Pareja.  
 Eustaquio Lopez Pareja.  
 Mariano Pedrosa.  
 Antonio Pedrosa.  
 Blas Palomo.  
 Pedro Garcia Bolsas.  
 Pedro Muñoz.  
 Blas Perez.  
 Miguel Garcia.  
 Ramon Martinez Lorente.  
 D. Juan Ramon Amores.

Francisco Clemente.  
 Matias Garcia.  
 Manuel Ballesteros.  
 Gabriel Muñoz.  
 Francisco Moreno mayor.  
 Antonio Ballesteros.  
 Juan Pozo mayor.  
 Cándido Torres.  
 Jesus de la Cuerda.  
 José Ballesteros.  
 Gerónimo Viviano Lopez.  
 Francisco Serrano.  
 Eusebio Barba.  
 Ramon Garcia Casallosa.  
 Manuel Garcia.  
 Francisco Garcia.  
 Juan Garcia.  
 Pedro Antonio Gonzalez.  
 Antonio Maneras.  
 Antonio Pedrosa.  
 Francisco Segura.

## BONILLO.

Bartolome Idalgo.  
 Antonio Morcillo.  
 D. Ramon Sanchez.  
 Inocencio Martinez.  
 Bartolome Sanchez Garrido.  
 Francisco Morcillo<sup>2</sup> Rebadan.  
 Melchor Doroteo Gomez.  
 Lorenzo Morcillo.  
 Diego Ortiz.  
 José Martinez doña Romera.  
 Martin Carpintero.  
 José Ortiz.  
 Pedro Esteban Labrador.  
 Diego Gomez.  
 Juan Mateo Gomez.  
 D. Pedro Ortiz.  
 Juan Atanasio Carpintero.  
 Pedro Ordoñez Moral.  
 Esteban Ordoñez.  
 Felipe Herrera.  
 D. Jorge Navarro.  
 D. Joaquin Navarro.  
 Martin Herrera.  
 Manuel Buendia.  
 D. Diego Tomas Gonzalez.  
 Matias Jaen.  
 Antonio Sanchez Alarcon.  
 D. Pedro Blazquez.  
 Juan de Arjona Lorente.  
 Manuel Buendia menor.  
 Joaquin Castellanos.  
 D. Bartolomé Sanchez.  
 Narciso Buendia mayor.  
 Benito Gomez Boto.  
 José Fernandez.  
 Alfonso Sierra.  
 D. Braulio Martinez.  
 D. Francisco Rodenas.  
 Antonio Herra.  
 Juan Gomez Pozo.  
 D. Pedro Perez Bustamante.  
 D. Juan Palomar.  
 D. Pedro Sanchez Moral.  
 D. Melchor Ortiz.  
 D. José Navarro.  
 D. José de Bodato.

D. Fulgencio Garrido.  
 D. José Castellanos.  
 Joaquin Fernandez.  
 D. José Antonio Ubeda.  
 D. Jaime Charvet.  
 D. Ramon Montoya.  
 Sebastian Herreros.  
 Antonio Calero de Mora.  
 Juan Antonio Monedero.  
 D. José Royo de Cantos.  
 D. José Pina.  
 D. Andrés Rodriguez.  
 D. Mariano Mendieta.  
 D. Camilo Atienza.  
 D. Alejo Rodriguez.  
 D. Francisco Martinez.  
 D. Juan Sesmero.  
 D. Francisco Torres de la Rosa.  
 D. José Julian Pacheco.  
 D. Juan Marin.  
 D. Pablo Céspedes.  
 José Torres de la Rosa.  
 Pedro Ortega.  
 Pedro Frias.  
 D. Juan Rubio.  
 José Cenon Martinez.  
 D. Juan Rodriguez.  
 Francisco Abendaño.  
 Ramon Rubio.  
 Natalio Céspedes.  
 Benito Martinez.  
 Lorenzo Quilez.  
 Santiago Abendaño.  
 Andres Sanchez.  
 Blas Martinez Bodega.  
 Juan Castillo.  
 Juan de los Paños.  
 Juan Francisco Garbi.  
 Nicasio Bahides.  
 Casimiro Saez.  
 Antonio Torres Gomez.  
 D. Pedro Miramon.  
 D. Sebastian Diaz.  
 D. Antonio Chilleron.  
 José Rivera.  
 Juan Antonio del Castillo.  
 Victor Cuerda.  
 Francisco Valenciano.  
 José Moreno.  
 Manuel Garvi.  
 Pedro Cuerda.  
 Francisco Torres.  
 Lorenzo Bazquez.  
 Francisco Cabezuolo.  
 Justo Martinez.  
 José Moratalla.  
 Vicente Cuerda.  
 D. Manuel Cadenas.

Circular número 61.

Habiendose resuelto que el Gobierno político, Diputación provincial y respectivas dependencias permanezcan provisionalmente en esta ciudad he creído conveniente ponerlo en conocimiento de los ayuntamientos de la provincia. Dios guarde á VV. muchos años. Chinchilla 8 de diciembre de 1857. José Rodriguez Paterna.

Pedro del Amo Mateo.  
 D. Francisco Aguado.  
 D. Nicolas Coaque.  
 D. Juan Francisco Romero.  
 D. Fernando Pina.  
 Basilio Pascual.  
 D. Brígido Lario.  
 D. Juan Atienza.  
 D. Antonio Cuesta.  
 Rufino Rosillo.  
 Juan Antonio Romero.  
 P. Victor Muñoz.  
 D. Tomas Rico del Rio.  
 Juan José Monge.  
 Rufino del Cerro.  
 Sebastian del Cerro.  
 D. José Atencia.  
 Francisco Ruiz Fernandez.  
 Joaquin Rosillo.  
 Sebastian Blazquez.  
 José Arenas Fernandez.  
 Juan Blazquez Rubio.  
 Regino Romero.  
 José Gutierrez.  
 Antonio Blazquez Moreno.  
 Antonio Blazquez del Amo.  
 Francisco Blazquez Chispas.  
 José Lopez.  
 Pedro Nieto.  
 Juan Gregorio Sanchez.  
 Francisco Mateo.  
 Silverio Arenas.  
 D. Juan Francisco de Victoria.  
 Nicolas de Oliva.

#### CHINCHILLA.

D. Ramon Barnuebo Pando.  
 D. Paulino Molino.  
 Manuel Martinez.  
 Miguel Sanchez Gomez.  
 Francisco Poveda.  
 Julian Vidal.  
 Pedro Antonio Gonzalez.  
 Sebastian Conejero.  
 Francisco Gonzalez.  
 Pedro Gonzalez.  
 D. Gregorio Sanchez.  
 Ildefonso Munera.  
 Valentin Ramirez.  
 Fernando Sanchez.  
 Miguel Ramirez.  
 Pedro Villar.  
 Manuel de Cantos.  
 José Garcia mayor.  
 Miguel Delicado.  
 Diego Cuenca.  
 Juan Garcia Marin.  
 Diego Mañas.  
 Pascual Serrano.  
 D. Pedro Gomez Gonzalez.  
 Sebastian de Corcoles.  
 D. Fernando Flores.  
 Juan de Aranda.  
 Juan Damian Alcaráz.  
 Celestino Hernandez.  
 Miguel Fernandez.  
 Gabriel Molina.  
 Pedro Belmonte.  
 Juan Antonio Hernandez.  
 D. Francisco Javier Barnuevo.  
 D. Ildefonso Nuñez Flores.  
 D. Manuel de la Mota.  
 D. Isidro Alcazar Garcia.  
 D. Pedro Cebrian.  
 D. José Barnuebo Abat.  
 José Millan.  
 D. Ramon Lopez de Haro.  
 Ildefonso de Torres Garcia.  
 Francisco Corredor.  
 D. Juan José Salas.  
 Francisco Garcia Cruzade.  
 Juan Lopez.  
 D. José Lopez de Arrieta.  
 Domingo Garcia Camacho.  
 D. Bernardo Sainz Pardo.  
 D. Francisco Artesga.  
 Francisca Gomez.  
 D. Bonifacio Ruiz.  
 D. Bernardo Carbonell.  
 Juan José Palacios.  
 Melchor Lopez Palacios.  
 D. Pedro Gomez Villar.  
 Antonio Gomez Molina.  
 Antonio Muñoz.  
 Domingo Granero.  
 Antonio Granero.  
 D. Ramon Moreno y Perea.  
 Ildefonso Moreno.  
 D. Pedro Pascual Nuñez Flores.  
 Gregorio Lopez.  
 Juan Tobarra.  
 Juan Moreno Soriano.  
 D. Clemente Alcazar.  
 Pedro Lencina Carcelen.  
 Francisco de Paula Tornero.  
 Juan Real Oyo.  
 Diego Furió Castillo.  
 José Perez.  
 Antonio Garcia mayor.  
 D. Pedro Lopez de Haro.  
 Miguel Cebrian albeitan.  
 D. Pedro Alcazar de Lizana.  
 José Garcia Peñarrola.

Se continuará.

#### INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE

ALBACETE.

No habiendo permitido las extraordinarias circunstancias en que se ha encontrado la provincia con motivo de la aproximación de las facciones á ella, el que se haya procedido al remate de aguardientes y licores, que debió celebrarse en el día de S. Miguel, habiendo cesado aquellas, y puestas las oficinas de la hacienda pública en punto seguro, he tenido

por conveniente señalar el día 18 del actual, para que se lleve á efecto el expresado remate de todo el que se consuma en los pueblos del partido de la capital, pudiendo los licitadores concurrir á los estrados de esta Intendencia á hacer las posturas correspondientes, en donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones á que han de sugetarse los rematantes.

Chinchilla 8 de Diciembre de 1837.=Pedro Aillon.

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE.

Continua la lista de los donativos patrióticos hechos á la columna móvil del partido de Alcaráz inserta en el núm. anterior.

POVEDILLA.

Sindico Francisco Gonzalez.....	} 72 de 18 pares de alpargates.
Pedro Serrano.....	
Ramon Garcia.....	
Pio Carrasco.....	
Sotero Artiaga.....	
Gabriel Romero.....	
Juan Prior.....	
Fermin Martinez.....	
Ilario Pozo.....	
Antonio Losa.....	
José Prior mayor.....	
Fernando Olmedo.....	

MINAYA.

Paula Maseo.....	} 44 de 11 id.
Victor Martinez.....	
Casiano Torrija.....	
Leon Galan.....	
Diego Montero.....	
D. Antonio Montiel.....	
Ramon Conejero.....	
Juan Antonio Guijarro.....	

Suma..... 176.

Lo que se hace publico por medio del boletín oficial de la provincia para satisfaccion de los que tan espontaneamente han contribuido á cubrir la desnudez de los soldados de tan benemerita columna y que llegue asimismo á noticia de los que no hayan ayudado á tan laudable objeto. Albacete y Noviembre 29 de 1837.=El brigadier comandante general, Antonio Tobar.

Donativo para el escuadron franco de caballeria de esta provincia.

En el boletín número 88 del 12 del actual se insertó mi segunda comunicacion sobre el cuerpo franco mandadose me organizar, y en el 81 ofreci dar cuenta al público de lo que ingresare y su inversion y cumpliendo digo;

El pueblo de Madrigueras ha dado de donativo 535 reales en los términos que espresa la siguiente lista, y ademas lo que la misma comprende.

El Ayuntamiento. 200

Ademas el gasto que ocasiona la partida del comandante D. Angel Calvo sin el haber.

El Sr. presidente del ayuntamiento D. Francisco Riola ofreció ademas una silla para el servicio que necesita compostora.

D. Leonardo Cambronero. 60
Ezequiel Mirasol. 60
José Cuesta. 10
Juan Merino menor. 10
José Garcia Aguado. 10
Juan Lopez. 6

D. Juan Garcia Atienzar y D. Marcos Martinez una silla sin correage.

Juan Gomez Rojas. 10
Pedro Onrubia. 10
D. Florentino Serrano. 10
Pedro Lamesa. 12
D. Andres Paños. 10
Francisco Gomez. 20
Juliana Alarcón. 10
Juan Cuesta. 10
Pedro la Rey Balverde. 19

José Clemente unas caponas y unas serrereras de algodón.

Anselmo Paños. 10
José Maria Paños. 20
D. Tomas Paños. 10
Juan de Fuentes. 10

Agustin Lino del Moral una silla de mula.

D. José Clemente presbitero una brida completa, 8

José Antonio Valera. 8
D. Francisco Garcia Pbro. 10
Miguel Garcia. 10

El pueblo de Tarazona 973 reales cuyas sumas unida á la de 283 que obraba en mi poder hace la de 1791 que se han invertido como sigue.

En un caballo que compre á D. Gabriel de Huelva, coronel y comandante de armas de Chinchilla en 600 reales.

Una silla á D. José Urrea menor vecino de esta capital en 110 reales.

En veinte vanderolas para las lanzas que por contrata ha hecho el maestro sastre de esta capital D. Facundo Flores á 8 reales cada una 160.

En una casaca, capote, morrion y serrereras que se ha comprado en Tarazona al miliciano nacional Juan Aroca 170 reales.

En cincuenta reales de bagages pagados para conducir algunos efectos.

Veinte reales en la impresion de 100 ejemplares de medias siliaciones.

En nueve reales en pólvora para cartuchos.

En 4 reales y 28 mrs. de balas para ellos.

Setenta y nueve reales que ha importado la cuenta del maestro Talavartero de esta capital Francisco Blas Martinez de algunas prendas que ha hecho para los francos. De todo conservo recibo.

Cuya total inversion asciende á 1202 rs. 28 mrs. deducidos de los 1791 resultan en mi poder 588 rs y 6 mrs. que invertiré tan luego como se me presente oportunidad. Albacete 28 de noviembre de 1837.=Angel Calvo.